

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 516.- En la Provincia de San Luis a VEINTINUEVE días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO,

DIJERON: Que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis ha comunicado la convocatoria al Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo vacante de Juez del Juzgado de Primera Instancia de Ejecuciones Fiscales en la Primera Circunscripción Judicial con jurisdicción territorial exclusiva y excluyente en toda la Provincia de San Luis, en los términos del Art. 7 de la Ley VI-0615-2008, estableciendo que los exámenes escritos se realizarán el día 15 de diciembre de 2016 a partir de las siete y treinta horas (07:30 hs.) y las audiencias de conocimiento personal y examen verbal, el día 16 de diciembre de 2016, a partir de las siete y treinta horas (07:30 hs), en el Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, de la Ciudad de San Luis. Por ello,

ACORDARON: I) Designar integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica para el Concurso para cubrir un cargo vacante de Juez del Juzgado de Primera Instancia de Ejecuciones Fiscales en la Primera Circunscripción Judicial con jurisdicción territorial exclusiva y excluyente en toda la Provincia de San Luis, a los siguientes profesionales:

Dr. JUAN CRUZ CARDOSO BUSTELO

Dr. ARLINGTON ROBERTO ULIARTE

Dr. CARLOS FEDERICO VINASSA

II) Disponer que el currículum de los profesores designados sea publicado en la Página Web del Poder Judicial hasta la Audiencia Pública de evaluación.-

III) Establecer que por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para abonar los gastos de honorarios, traslado, estadía, comida, fotocopias y todo otro que fuere necesario.-

IV) Autorizar el uso de la Sala de Informática para el día 15/12/2016 y la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia para el día 16/12/2016, a partir de las siete treinta horas (07:30 hs.).-

V) Comunicar al Consejo de la Magistratura a los fines de la notificación a los postulantes del Concurso.-

VI) Disponer que queda afectado hasta la finalización de la referida evaluación escrita personal de Secretaría de Informática, Biblioteca y Protocolo y Ceremonial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se notifique a quienes corresponda.-

AB-MC